

Riesgo de monopolio si el gobierno es operador: Telefónica

TELECOMUNICACIONES

► Moody's asegura que pese a la reforma en telecomunicaciones, América Móvil será dominante ► Empresas pequeñas no tendrán gran parte del pastel

[ELIZABETH ALBARRAN]

El presidente de Telefónica para México y Centroamérica, Francisco Gil Díaz, advirtió que si el Estado opera 90 MegaHertz (MHz) de la banda de 700 (MHz) como lo propone la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, "se correría el riesgo de formar un monopolio público. Lo ideal sería que fuera un operador privado".

Durante la presentación del análisis "España, un país de oportunidades", el ex secretario de hacienda comentó que la reforma es muy clara y precisa en cuanto a los temas de dominancia y desagregación del bucle local. Agregó que de faltar alguna exactitud en las leyes secundarias que elaborará el Congreso de la Unión, insistió en que "lo esencial ya está plasmado en la constitución".

En su turno, el consejero delegado-CEO de Telefónica México, Juan Abellán, dijo que la empresa mantiene una estrategia de mercado agresiva que permite otorgar una buena oferta de paquetes y sostener clientes. "No estamos a disgusto con nuestros resultados, las tarifas de interconexión bajaron de una forma impresionante hace más de un año. Las proyecciones hechas a futuro han funcionado y no hemos perdido valor de clientes".

Por otra parte, la calificadora Moody's aseguró que pese a los planteamientos en la reforma de telecomunicaciones, el sector estará bajo la dominancia de América Móvil (AMX) y Televisa. "Aunque la nueva ley busca incrementar la competencia, es posible que los operadores más pequeños no gocen de grandes beneficios".



DISCREPA. Francisco Gil Díaz se inclina porque haya un operador privado.

En el reporte "La Reforma de Telecomunicaciones incrementa la presión regulatoria en México", de Nymia Almeida, analista de Moody's indicó que tanto AMX, de Carlos Slim Helú, como Televisa, de Emilio Azcárraga Jean, son las compañías que tienen más que perder con la nueva Ley, ya que las decisiones regulatorias buscan promover la competencia, sostuvo Almeida.

La analista destacó que el acceso a la red del principal com-

petidor pudiera representar más dificultades que lo esperado. Además, las menores tarifas de interconexión normalmente reducen la generación de efectivo y por ende habría una menor capacidad para invertir en crecimiento. No obstante, dijo "aunque la flexibilidad de los legisladores estará delimitada por la constitución, todavía no está claro cómo es que la nueva ley afectará realmente a la industria de las telecomunicaciones".